

11,0 ± 0,3

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PAISANO **750**
WG

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

GRÁNULOS DISPERSABLES (WG)

Composición:

Azoxystrobin 250 g/kg

Tebuconazole 500 g/kg

Aditivos c.s.p.1kg

Reg. PQUA N° 834-SENASA

Titular de Registro : **INHAS S.A.C.**
Calle Los Talladores N° 175, Urb. Industrial del
Artesano. Ate. Lima - Perú.
Telf: 959168770

Formulado por : **JIXI AGROSINO BIOTECH CO. LTD.**
N° 7 Huanyang East Road, Jixi County,
Anhui Province, China.

Importado y
Distribuido por : **INHAS S.A.C.**

Contenido Neto: 100 g

N° de Lote:

F. de Form.:

F. de Venc.:

NO INFLAMABLE

NO CORROSIVO

NO EXPLOSIVO

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y HOJA INFORMATIVA
ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO".

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS
NIÑOS"

- Utilice ropa protectora durante la manipulación y aplicación y para ingresar al área tratada acorde con el periodo de reingreso.
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve el paciente al médico y muéstrole copia de esta etiqueta y la Hoja Informativa adjunta.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

SAMU: 106

INHAS S.A.C.: 959168770

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	Kg/ha	Kg/cil		
ESPÁRRAGO	"Mancha púrpura"	<i>Stemphylium vesicarium</i>	0.3	-	40	*0.04 **0.05
CAFÉ	"Roya Amarilla"	<i>Hemileia vastatrix</i>	-	0.2	30	*0.03 **0.15
VID	"Oidium"	<i>Erysiphe necator</i>	0.25	-	14	*3 **0.5

PC: Período de Carenia

LMR: Límite Máximo de Residuos

*LMR Azoxystrobin **LMR Tebuconazole

RESPONSABILIDAD CIVIL

El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.



16,0 ± 0,3

2.4